

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1653

Impreso el día 26 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Inauguración** de la Sala Histórica “Lidia Grana Manfredi”, en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morales (M. E.).** (4.305-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (M. E.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la inauguración de la Sala Histórica “Lidia Grana Manfredi” sita en la avenida Besares y Garay, ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la inauguración de la Sala Histórica “Lidia Grana Manfredi”, sita en la avenida Besares y Garay, ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Sofía Brambilla. – Mirta A. Soraire.
– Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – Sylvia R. Horne. – Astrid Hummel. – Josefina Mendoza. – Marcela F. Passo. – María F. Raverta. – Estela M. Regidor Belledonne.
– José A. Ruiz Aragón. – Gisela Scaglia.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (M. E.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la inauguración de la Sala Histórica “Lidia Grana Manfredi”, sita en la avenida Besares y Garay, ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Lidia Grana Manfredi es una mujer incansable y una trabajadora que busca y recopila historias de La Banda, cuyo interés es dejar un aporte a la memoria y cultura de la ciudad. Escribió varios libros como *Legado de una Bandeña y Biblioteca Rivadavia*. Cabe destacar que la Sala Histórica “Lidia Grana Manfredi” fue inaugurada en el marco de la celebración por el Día de la Cultura Bandeña y es un espacio que albergará documentos históricos, pinturas, fotografías, esculturas, artesanías, vestidos de época, entre otros, todos de artistas locales. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la inauguración de la Sala Histórica “Lidia Grana Manfredi” sita en la avenida Besares y Garay, ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.

Mariana E. Morales.

* Art. 108 del Reglamento.